



**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO
DEL PROGRESO, CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.**

PRESIDENTA.

D. JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

VOCALES

D. JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ.

D^a ANGELES LÓPEZ TÓRTOLA.

D^a. JOAQUINA MUÑOZ GARRE.

D. MARIANO ANDREU GÁLVEZ.

D^a. M^a DOLORES LEAL CARRILLO.

D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ ROS.

D. JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ (ausente)

**D. ANTONIO ANGEL LÓPEZ
FLORES (ausente).**

SECRETARIO.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

En la pedanía de Barrio del Progreso, en el salón de reuniones de la Alcaldía del Centro Municipal, siendo las veinte horas treinta minutos del día veinte de marzo del año dos mil quince, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, a la que asisten el Secretario de la Junta, D. Rodrigo López Muñoz, los vocales anotados al margen.

La sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que se establecen el art. 49 del Reglamento de Juntas Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- “Ordinaria 20/1/15”.

La sra. presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueban por unanimidad.

La sra. presidenta dice que este es el último pleno de ésta legislatura, agradece el trabajo y la colaboración de todos los vocales, excusando la inasistencia de los vocales socialistas que no ha podido estar presentes por motivos personales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la sra. presidenta, levanta la sesión siendo las veintiuna horas del día diez de marzo del año dos mil quince, de la que se extiende la presente acta, que consta de un folio, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO: